

CRIF «LAS ACACIAS»

El Centro Regional de Innovación y Formación «Las Acacias» es el centro de referencia de formación del profesorado de FP en la Comunidad de Madrid. Como el resto de departamentos que integran el CRIF, su objetivo es el de formar del modo más adecuado y fértil a los profesores para que esto revierta en su tarea como docentes, y conseguir así que nuestros alumnos disfruten de la calidad educativa que todos deseamos. Pero además, la especificidad de los estudios de FP en cuanto a su vinculación con el sector productivo, añaden determinadas características y complejidades a esta formación del profesorado, tal y como intentamos dar a conocer a continuación.

Entre la variedad de proyectos en los que participa el CRIF hemos recogido el proyecto de innovación *Educaemprende* por su directa vinculación con el desarrollo del espíritu emprendedor tanto como por su proyección internacional. Por otro lado, y por tomar un ejemplo de los programas de formación en los que desde el CRIF se trabaja presentamos el Forteco, dedicado al sector de la automoción.

La formación del profesorado de Formación Profesional



Ana M. Pérez Llano,
Antonio Corral García,
Susana López Luengo
Departamento de
Formación Profesional.
CRIF «Las Acacias»

Desde que en los años 70 se modificaron aquellas escuelas de capacitación y formación de artesanos que empezaron a funcionar en el siglo XIX, para convertirlas en la primera Formación Profesional (FP) que conocimos en España, los estudios de FP, su estructura y currículo han cambiado mucho. De ser unos estudios de escasa consideración por la mayor parte de la sociedad han pasado a convertirse en línea prioritaria de actuación del Consejo de Europa y de las diferentes Comunidades Autónomas. Y de ser una vía de estudios paralela para aquellos alumnos con alta posibilidad de fracaso escolar, los nuevos ciclos formativos, actualizados en la LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), se están convirtiendo

en una importante salida académica y profesional, alternativa a la formación universitaria. Sin embargo, aunque seguimos la dirección correcta, queda mucho camino que recorrer.

En el impulso de la formación profesional juega un importantísimo papel la formación de su profesorado. La LOE establece que la formación permanente del profesorado constituye un derecho y un deber de todo el profesorado y es responsabilidad de las administraciones educativas.

Desde 1999, la Comunidad de Madrid tiene transferidas sus competencias en materia de enseñanza no universitaria, pero es desde el 1 de septiembre de 2008, con la publi-

La principal diferencia reside en que la cualificación del profesorado de FP está estrechamente relacionada con las tendencias del sector productivo: empresas, industria y mercados que, en la mayor parte de los casos, son muy cambiantes ■



cación de la Orden 2883/2008, del 6 de junio que regula la formación permanente del profesorado y la estructura de la red de centros donde se gestiona y organiza esta formación, que la Dirección General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza es responsable de la gestión y ejecución del Plan de Formación del Profesorado de Especialidades de Formación Profesional. Desde esa fecha, este Plan se fragua en el Departamento de Formación Profesional del Centro Regional de Innovación y Formación «Las Acacias».

Objetivos del Departamento de Formación Profesional

El objetivo principal del Departamento de Formación Profesional, se orienta hacia la mejora de la calidad de la enseñanza que recibe el alumnado que cursa formación profesional específica y se fundamenta en elevar el nivel de cualificación del profesorado responsable de impartir dichas enseñanzas. Esto no es muy diferente del objetivo de otros departamentos respecto al colectivo al que se dirigen. La principal diferencia reside en que la cualificación del profesorado de FP está estrechamente relacionada con las tendencias del sector productivo: empresas, industria y mercados que, en la mayor parte de los casos, son muy cambiantes.

A grandes rasgos, los objetivos son:

- Contribuir a la actualización científica y tecnológica continua del profesorado de Formación Profesional Específica que imparte docencia en los ciclos formativos de las distintas Familias Profesionales, consiguiendo asegurar la adecuada utilización de los recursos y equipamientos específicos que componen la dotación de los centros.
- Facilitar el contacto del profesorado con expertos y entidades productivas punteros en cada sector, propiciando el conocimiento y manejo de equipos de tecnologías avanzadas de los que, normalmente, se carece en los centros, así como acceso a procedimientos y métodos organizativos novedosos.
- Extender y facilitar la documentación de los cursos a todo el profesorado de FP mediante la implantación y mantenimiento de la Biblioteca Virtual de FP en el Aula Virtual de Educamadrid.
- Mejorar la calidad de la docencia organizando cursos dirigidos a títulos de nueva implantación para atender las novedades que plantean los currículos de los nuevos títulos de FP que se están implantando en la Comunidad de Madrid, y otros de contenidos transversales dirigidos a todas las familias profesionales.
- Realizar la difusión de programas internacionales relacionados con la FP, fomentando la participación en proyectos europeos, así como proponer la realización de

cursos transversales y jornadas dirigidas a la movilidad de alumnos y profesores para formación y prácticas en empresas europeas.

El plan de Formación de Profesorado de FP.

Organización

La Comunidad de Madrid ofrece actualmente, entre Grado Medio y Grado Superior, 92 titulaciones diferentes de FP, agrupadas en 21 familias profesionales. Cada titulación está formada por un conjunto de módulos profesionales específicos (asignaturas), de contenido teórico-práctico. El total supera los 650 módulos profesionales diferentes sin incluir las enseñanzas impartidas en los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).

Esta variedad en la oferta de módulos profesionales, unida al amplio abanico profesional del profesorado de FP (un colectivo de unos 4000 profesores: ingenieros, abogados, técnicos de construcción, farmacéuticos, economistas, informáticos, especialistas en comunicación etc.) harían inabordable el diseño de formación específica para este departamento -actualmente compuesto por tres asesores- si no fuera por la particular organización del Plan.

Cada año, durante el diseño y desarrollo del Plan, el departamento de FP cuenta con la colaboración de 20 especialistas, profesores de cada una de las familias profesionales que conforman la FP. Son los **coordinadores de familia profesional**.

El perfil del coordinador es un profesor con experiencia docente y con buenos conocimientos y relaciones en el mundo empresarial, que cada año investiga, detecta y analiza las necesidades de especialización laboral y de formación de sus compañeros de familia. Con esta información, el coordinador diseña la propuesta de formación específica para su familia profesional, que posteriormente se detalla y define junto con los asesores del departamento de FP hasta conformar el Plan.

Otra peculiaridad de este Plan es la necesidad de ofertar la formación en los meses de julio y septiembre, antes de que comiencen las actividades lectivas, para dar la oportunidad a todo el profesorado de asistir a los cursos, ya que durante el curso escolar la oferta formativa para el profesorado se concentra fundamentalmente en la tarde. Hay un cierto número de profesores de FP que imparten clases en turnos vespertinos y no pueden participar en cursos en esa franja horaria, sin embargo, al pertenecer a especialidades distintas, no resulta fácil reunir los 15 profesores que se necesitarían para impartir un curso en horario diurno. Aún así el departamento de FP intenta proporcionar formación en aspectos transversales de los diferentes currículos.

La principal complejidad del diseño de formación específica para FP es la volatilidad de los conocimientos que se

imparten en los módulos profesionales: hoy son novedosos, pero mañana se quedan en desuso. Es necesario asegurar que los conocimientos adquiridos por el profesorado que participa en el Plan sean de aplicación inmediata: lleguen al alumno el curso siguiente al que se recibe la formación. Por esta razón el proceso de selección del profesorado que participa en los cursos del Plan es, también, diferente al que se sigue en otros planes de formación de profesorado. En este proceso se implica a los departamentos de familias profesionales y a los mismos centros educativos.

El primer paso en la selección la hace el departamento de la familia profesional, en reunión extraordinaria, decidiendo el orden de prioridad en la solicitud para realizar los cursos. En esta decisión atiende, principalmente, a criterios de los módulos que cada profesor imparte o va a impartir al curso siguiente. Posteriormente, el Director del centro educativo visa este acuerdo de departamento antes de enviarse la solicitud.

Desde la convocatoria del año 2009, la solicitud de participación en el Plan se realiza vía telemática gracias a una aplicación diseñada conjuntamente entre el departamento de FP y los asesores técnicos docentes que la DGMCE dedicó a este fin, e implementada por estos últimos. Este proceso ha agilizado los trámites de participación y ha proporcionado una mayor transparencia al proceso.

Últimos resultados

En el Plan 2010 se han convocado 94 cursos de formación específica con un total de 1419 plazas, incrementando en un 3'6% la oferta de plazas del curso anterior.

Además, 1960 profesores han solicitado un total de 2810 plazas para los cursos del Plan 2010. Esto significa que el 72% del profesorado de FP que ha solicitado alguna acción formativa, ha visto atendida su petición. Por otra parte, el porcentaje de profesores que terminan la formación obteniendo certificado es del 90%.

Respecto a la valoración de los cursos por los participantes, utilizando una escala del 1 al 4 (4 muy bien valorados, 1 mal valorados), el Plan recibe una muy buena calificación, ya

que el 98'55% de los cursos se puntúan con 3 ó 4 y ningún curso recibe una calificación de 1 punto. Los datos de que se disponen al cerrar este artículo son del Plan de 2009.

Otras actividades

El departamento de FP viene realizando una serie de actividades que pretenden mejorar la formación del profesorado. Entre ellas están:

- Organización de Jornadas informativas temáticas a cuyos materiales se puede acceder desde la Biblioteca Virtual de FP:
 - Jornadas de Proyectos en FP, realizadas el día 29 de abril de 2010, a cuyas grabaciones se puede acceder en el enlace http://mediateca.educa.madrid.org/categoria.php?id_categoria=225&id_centro=28700933
 - Jornadas CISCO, sobre herramientas didácticas que la multinacional, de referencia en el sector, pone a disposición del profesorado de redes realizadas el día 4 de octubre de 2010.
 - Jornadas Erasmus y Leonardo da Vinci, realizadas los días 1 y 2 de diciembre de 2010, consistentes en ponencias, comunicaciones de buenas prácticas y talleres para difusión de programas de movilidad de profesores y alumnos.
- La Biblioteca Virtual de FP que aprovecha la disponibilidad del Aula Virtual de Educamadrid para ofrecer al profesorado un importante banco de recursos y materiales didácticos, de las todas las actividades organizadas por el departamento. Se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://aulavirtual2.educa.madrid.org/course/category.php?id=517>
- La participación en el Proyecto Educaemprende, un proyecto de transferencia e innovación enmarcado en el programa Leonardo da Vinci cuyo fruto ha sido la realización de un curso en línea para el fomento de comportamientos emprendedores entre los alumnos de FP.

